



Permiso de Trabajo de Alto Riesgo (PETAR):
Trabajos electricos

CÓDIGO	FG-TEL-79
REVISIÓN	0
FECHA	01/03/2024
APROBO	J. ACARO. C
PÁGINA:	1/1

ÁREA :
LUGAR :
FECHA :

EMPRESA EJECUTORA :
HORA INICIO :
HORA FINAL :

INSTRUCCIONES

1. Antes de completar este formato, lea el procedimiento que aplica a la tarea con riesgo alto.

2. Mantener el Permiso Escrito de Trabajos Eléctricos (FG-TEL-79) en el área de trabajo, al termino del turno entregar al área de Seguridad y Salud Ocupacional.

3. Este permiso es valido solo para el turno.

4. En caso de responder N/A a alguno de los requerimientos, deberá sustentarse en la parte de OBSERVACIONES.

5. Si alguno de los requerimientos no fuera cumplido, este permiso NO PROCEDE.

6. Las casillas del formato sin información registrada deben ser CERRADAS.

7. En el punto N° 7 del formato, para trabajos realizados por personal de la planilla, el Responsable del área que debe firmar el presente PETAR puede ser: Maestro, Residente o Gerente de área

8. En el punto N° 7 del formato, para trabajos realizados por personal de Empresas Contratistas, el responsable del área que debe firmar el presente PETAR puede ser: Maestro, Residente o Gerente de área de AMAPARK.

9. Este permiso de trabajo PROCEDE, cuando el punto N° 7 contiene todas las firmas que correspondan.

1.- LISTA DE VERIFICACIÓN:

	SI	N/A	Observaciones
1 ¿Se ha leído y analizado la matriz IPERC con el personal involucrado en el trabajo?			
2 ¿Los controles definidos en el IPERC están implementados?			
3 ¿Se ha verificado que el personal a entendido los PET y procedimientos aplicables a la tarea? (adjuntar el formato de participación de la capacitación)			
4 ¿Se ha inspeccionado los equipos, herramientas y área de trabajo?			
5 ¿Se cuenta con el EPP específico para la tarea (adicional al EPP básico)?			
6 ¿El personal cuenta con el entrenamiento requerido en el PET?			
7 ¿Se ha verificado el buen estado físico y anímico del personal?			
8 ¿Se a verificado la disponibilidad y el buen estado del revelador de tensión, tierras portátiles y pértigas?			
9 ¿Se dispone de un vehículo exclusivo en la zona de trabajo, para trasladar personal en caso de emergencias a la UME?			
10 ¿Se ha aplicado el bloqueo y rotulado de las energías de los equipos a ser intervenidos?			
11 ¿Se ha verificado la desenergización del equipo a intervenir mediante el revelador de tensión?			
12 ¿Se ha colocado Tierra temporal en la zona de trabajo?			
13 ¿Se dispone de medios de comunicación (radio o celular) y con la cartilla para el reporte de incidentes para comunicarse con el Centro de Control y Comunicaciones?			

2.- DESCRIPCIÓN DE LA TAREA:

3.- INVOLUCRADOS EN LA TAREA: (*) Debe indicar quien será el Responsable que permanecerá en el lugar de trabajo durante la ejecución de esta tarea.

OCUPACIÓN	NOMBRES	FIRMA INICIO	FIRMA TÉRMINO
(*)			

4.- EQUIPO DE PROTECCIÓN REQUERIDO (EPP Básico: Casco de seguridad, Lentes con protección lateral y zapatos de seguridad con punta de acero).

☐ EPP Básico

☐ Lentes goggles

☐ Careta

☐ Traje (Impermeable / Tyvek)

☐ Traje de aluminio (mandil, escarpines)

☐ Botas de jebe

☐ Zapatos dieléctricos

☐ Otros (indique) :

☐ Guantes de neoprene / nitrilo (para químicos)

☐ Guantes de cuero / badana

☐ Guantes dieléctricos (Clase ____)

☐ Guante de aluminio

☐ Guante anticorte

☐ Orejeras

☐ Tapón auditivo

☐ Full face

☐ Respirador Media cara

☐ Cartucho negro (vapor orgánico)

☐ Cartucho blanco (gas ácido)

☐ Filtro para polvo/humos metálicos P100

5.- HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y MATERIALES:

6.- PROCEDIMIENTO: (registrar el código y nombre del procedimiento y/o PET asociado a la tarea)

7.- AUTORIZACION Y SUPERVISION

CARGO	NOMBRES	FIRMA
Responsable Equipo / Sub-Contratista / Maestro		
Ingeniero SSOMA		
Residente de obra		